

ING. CLEMENTE ESTEBAN BRAVO RIOFRÍO, ALCALDE DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON SANTA ROSA, PROVINCIA DE EL ORO, REPUBLICA DEL ECUADOR.

Santa Rosa, a 13 de agosto de 2015

CONSIDERANDO

Que, mediante Resolución Nro. 138-ACSR 2015, de fecha Santa Rosa, a 12 de agosto de 2015, se Resolvió: **PRIMERO.-** Designar la Comisión Técnica, responsable de la Revisión y Análisis del Pliego para llevar a cabo el proceso de **Cotización de Obras No. COTO-GADMSR-001-2015**, para la contratación "ADECENTAMIENTO HIGIÉNICO DE LAS INSTALACIONES PARA PROCESOS DEL CAMAL MUNICIPAL DEL CANTON SANTA ROSA, PROVINCIA DE EL ORO"; de conformidad al Art. 18 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, dispone la Comisión Técnica estará Integrada de la siguiente manera:

- 1.- Ing. Yolanda Jiménez Maza, Jefa de la Unidad de Proyectos de Inversión Pública (E), quien la presidirá;
- 2.- Ing. Andrea Echeverría, Asistente Técnica Municipal del Área Requirente; y,
- 3.- Dr. Iván Román Carrión, Médico Veterinario del Camal Municipal, Profesional afín al objeto de la contratación

SEGUNDO.- De conformidad con el Art. 42 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y Art. 18 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública la Comisión Técnica, serán quienes revisaran el pliego, respondan las preguntas en el término establecido en los pliegos, realicen el análisis y calificación de las ofertas, emitan el informe respectivo con la recomendación de adjudicación o declaratoria de desierto del proceso dentro del Procedimiento de **Cotización de Obras No. COTO-GADMSR-001-2015**, para la contratación "ADECENTAMIENTO HIGIÉNICO DE LAS INSTALACIONES PARA PROCESOS DEL CAMAL MUNICIPAL DEL CANTON SANTA ROSA, PROVINCIA DE EL ORO",

Que, con fecha 12 de agosto de 2015, la Presidenta de la Comisión Técnica del Procedimiento de **Cotización de Obras No. COTO-GADMSR-001-2015**, para la contratación "ADECENTAMIENTO HIGIÉNICO DE LAS INSTALACIONES PARA PROCESOS DEL CAMAL MUNICIPAL DEL CANTON SANTA ROSA, PROVINCIA DE EL ORO", **CONVOCA** a los Miembros de la Comisión Técnica: Ing. Andrea Echeverría, Asistente Técnica Municipal del Área Requirente; y, Dr. Iván Román Carrión, Médico Veterinario del Camal Municipal, Profesional afín al objeto de la contratación, a Sesión de Comisión a llevarse a efecto el día jueves 13 de agosto de 2015, a las 09H00, en la Unidad de Proyectos de Inversión Pública.

Que, mediante Acta de Sesión No. 01, de fecha Santa Rosa 13 de agosto de 2015; los miembros de la comisión Técnica, del Procedimiento de **Cotización de Obras No. COTO-GADMSR-001-2015**, para la contratación del "ADECENTAMIENTO HIGIÉNICO DE LAS INSTALACIONES PARA PROCESOS DEL CAMAL MUNICIPAL DEL CANTON SANTA ROSA, PROVINCIA DE EL ORO", una vez instalada la Sesión trata el Punto 01.- Constatación del Quórum y Aprobación del Orden del Día, Punto 02.- Designación del Secretario(a) de la comisión Técnica, en el cual Designan al Señor José Ali Amaya Torres, Servidor Público del GAD Municipal, quien por unanimidad es aprobado,

con el siguiente resultado; Ing. Andrea Echeverría Vásquez, A FAVOR; y, Dr. Iván Román Carrión, A FAVOR; Punto 03.- Revisión y Análisis del Pliego dentro del presente proceso, una vez revisada y analizada la Comisión **Resuelve:** Recomendar a la máxima autoridad continuar con el proceso de **Cotización de Obras No. COTO-GADMSR-001-2015**, para la contratación del “ADECENTAMIENTO HIGIÉNICO DE LAS INSTALACIONES PARA PROCESOS DEL CAMAL MUNICIPAL DEL CANTON SANTA ROSA, PROVINCIA DE EL ORO”, porque los pliegos cumplen con los parámetros técnicos para este proceso; Termina este punto y la Presidenta de la Comisión Técnica, indica se dé lectura el siguiente punto del Orden del Día,

Que, el Art. 6 numeral 16 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, expresamente determina que la máxima autoridad en las Municipalidades será el Alcalde, quien al tenor de lo dispuesto en el Art.60 literal a) del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización ejerce la representación legal del gobierno autónomo descentralizado municipal;

En ejercicio de las facultades Constitucionales, legales y Reglamentarias

RESUELVE:

PRIMERO.- APROBAR, los pliegos analizados y revisados por la comisión Técnica del proceso de Cotización de Obras No. **COTO-GADMSR-001-2015**, para la contratación “ADECENTAMIENTO HIGIÉNICO DE LAS INSTALACIONES PARA PROCESOS DEL CAMAL MUNICIPAL DEL CANTON SANTA ROSA, PROVINCIA DE EL ORO”, de acuerdo con el artículo 20 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, y a los antecedentes expuestos

SEGUNDO.- AUTORIZAR, el inicio del proceso de Cotización de Obras No. **COTO-GADMSR-001-2015**, para la contratación del “ADECENTAMIENTO HIGIÉNICO DE LAS INSTALACIONES PARA PROCESOS DEL CAMAL MUNICIPAL DEL CANTON SANTA ROSA, PROVINCIA DE EL ORO”, y disponer el inicio de este procedimiento, dando cumplimiento al Capítulo I, Art. 1, Fase precontractual, de la Resolución INCOP No. 053-2011 de fecha 14 de octubre de 2011.

TERCERO.- Hágase saber de esta Resolución a los miembros de la Comisión Técnica para los fines de Ley, y publíquese en el Portal www.compraspublicas.gob.ec


Ing. Clemente Bravo Riofrío
ALCALDE DEL CANTON



Lo certifico.-


Abg. Jorge Mendoza González
SECRETARIO GENERAL



RAZON: Abg. Jorge Mendoza González, Secretario General del GAD Municipal del Cantón Santa Rosa, sienta como tal que el día 13 de agosto de 2015, a las 16H00: Notifiqué a los miembros de la Comisión Técnica designada por la Alcalde, mediante Resolución No. 140-ACSR 2015, Ing. Yolanda Jiménez Maza, Jefa de la Unidad de Proyectos de Inversión Pública (E), quien la presidirá; Ing. Andrea Echeverría Vásquez, Asistente Técnica Municipal del Área Requiriente; y, Dr. Iván Román Carrión, Médico Veterinario del Camal Municipal, Profesional afín al objeto de la contratación, y al Sr. Daniel Ramírez Villacís, Jefe de Contratación Pública (E), en sus Oficinas Administrativas.

Santa Rosa, a 13 de agosto de 2015, a las 16H00

Ing. Yolanda Jiménez Maza
**JEFA DE LA UNIDAD DE PROYECTOS
DE INVERSIÓN PÚBLICA (E),**

Ing. Andrea Echeverría Vásquez
SERVIDORA PÚBLICA

Dr. Iván Román Carrión,
SERVIDOR PÚBLICO

Sr. Daniel Ramírez Villacís
JEFE DE CONTRATACIÓN PÚBLICA (E)

Lo Certifico.-

Abg. Jorge Mendoza González
SECRETARIO GENERAL

